

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 23-03-2015 15:37:55

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

# ORDEN DE COMPRA

## N°: 2765-427-CM15

<b>SEÑOR (ES)</b> :	PROYECTO MADERAS CONSTRUCCIONES LIMITADA	<b>A Sr (a)</b> :	Angela Carrera
<b>DIRECCIÓN</b> :	Matias Cousiño 82 of Santiago	<b>FONO</b> :	(56)(02) 6966622
<b>RUT</b> :	88.273.700-4	<b>FAX</b> :	(56)(02) 6967608
	Región Metropolitana de Santiago		

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	2 Piezas y 2 Mediaguas / Incendio		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>			
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30201601 2239-9-LP13	Casas	2	(984758) VIVIENDA DE EMERGENCIA PROMACO BÁSICA 3 X 3 M 1000758	(984758) VIVIENDA DE EMERGENCIA PROMACO BÁSICA 3 X 3 M; Código: ;Región : RM	390.000,00	0,00	0,00	780.000
30201601 2239-9-LP13	Casas	2	(984759) VIVIENDA DE EMERGENCIA PROMACO MEDIAGUA 18 M2 1000759	(984759) VIVIENDA DE EMERGENCIA PROMACO MEDIAGUA 18 M2; Código: ;Región : RM	550.000,00	0,00	0,00	1.100.000

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	<b>Neto</b>	\$	<b>1.880.000</b>
	<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Subtotal</b>	\$	<b>1.880.000</b>
	<b>19% IVA</b>	\$	<b>357.200</b>
	<b>Imp. específico</b>	\$	<b>0</b>
	<b>Total</b>	\$	<b>2.237.200</b>

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

### Observaciones:

Solicitud 476 Emergencia  
 Contacto para despacho Sr. Rodrigo Muñoz Poblete, teléfonos 225581466-225587231  
 Obligación 36-427  
 Emergencia (2), Archivo.-  
 "Beneficio Sra. Patricia Soto Jiménez"  
 - Se adjuntan antecedentes que respaldan y autorizan la compra"

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>